

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.1. NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

**CVE-2023-9850** *Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC nº 194, de 9/10/2023, de Orden EDU/29/2023, de 2 de octubre, que aprueba el expediente para el nombramiento de funcionarios de carrera de cuerpos docentes de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y cuerpo de Maestros, a los aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo para el ingreso y acceso a dichos cuerpos docentes, convocado por Orden EDU/60/2022, de 15 de noviembre, publicada en el BOC de 18 de noviembre.*

Advertidos errores en la Orden EDU/29/2023, de 2 de octubre, que aprueba el expediente para el nombramiento de funcionarios de carrera de cuerpos docentes de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y cuerpo de Maestros, a los aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo para el ingreso y acceso a dichos cuerpos docentes, convocado por Orden EDU/60/2022, de 15 de noviembre, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 18 de noviembre, cuyo anuncio se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria número 194, de 9 de octubre de 2023, y de conformidad con lo dispuesto en artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 155 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se procede a su corrección en los siguientes términos:

#### ANEXO I

PROPUESTA NOMBRAMIENTO FUNCIONARIOS DE CARRERA PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO Y ACCESO A CUERPOS DOCENTES CONVOCADO POR ORDEN EDU/60/2022  
RELACIÓN DE SELECCIONADOS APTOS/EXENTOS DE PRÁCTICAS POR PUNTUACIÓN

Cuerpo 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 004- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Donde dice:

DÍAZ RELLÁN, MARIAINES

Debe decir:

DÍAZ RELLÁN, MARÍA INÉS

Cuerpo: 0598 - PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL

VIERNES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 221

Especialidad: 003 - FIM-FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE

Donde dice:

VAQUERO DOMÍNGUEZ, ELOY

Debe decir:

VAQUERO DOMÍNGUEZ, ELOY MANUEL

Cuerpo: 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 019 - TECNOLOGÍA

Donde dice:

TORRES GÓMEZ, CARLOS ABDENEMIR

Debe decir:

TORRES GÓMEZ, CARLOS ADBENIMIR

Cuerpo: 0597 - MAESTROS

Especialidad: 038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Se modifica el listado definitivo de baremo a favor de FERNÁNDEZ MONTAÑO, MARÍA DEL CARMEN que pasa de ocupar el puesto 45 a ocupar el número 19 con 13 puntos.

Santander, 13 de noviembre de 2023.

El consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades,  
Sergio Silva Fernández.

2023/9850

CVE-2023-9850